

Sesión plenaria 8 de septiembre de 2023
(2ª sesión)

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones
de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión
y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La señora PRESIDENTA: Señorías, tomen asiento, por favor.

Comenzamos la sesión plenaria con el punto único de la elección de los senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón. *[Se abre la sesión a las diez horas y quince minutos].*

El punto único de esta sesión está constituido por la elección de los senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón en virtud de la facultad que para ello atribuye a esta Cámara el artículo 41 c) del Estatuto de Autonomía de Aragón; la Ley 18/2003, de 11 de julio, sobre designación de senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón, y los artículos 277 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón.

Para dar lectura a la resolución de la presidenta de las Cortes de Aragón por la que se hacen públicos los nombres de los candidatos propuestos para senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón, tiene la palabra el señor secretario primero, don Gerardo Oliván.

Elección de senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

El señor secretario primero (OLIVÁN BELLOSTA): Vamos a ir llamando por orden. Don Daniel... Ay, perdón. Perdón, perdón, perdón.

«Resolución de la presidenta de las Cortes de Aragón de 8 de septiembre de 2023 por la que se hacen públicos los nombres de los candidatos propuestos para senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La Comisión de Reglamento y Estatuto de los Diputados, en sesión celebrada el día 8 de septiembre de 2023, ha examinado las declaraciones de actividades presentadas por los candidatos propuestos por los Grupos Parlamentarios Socialista y Popular para la elección como senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Ha concluido lo siguiente: que don Eloy Suárez Lamata, candidato propuesto por el Grupo Parlamentario Popular, no incurre en causa alguna de incompatibilidad de las establecidas en los artículos 155 y siguientes de la LOREG para el ejercicio del cargo de senador.

Que don Francisco Javier Lambán Montañés, candidato propuesto por el Grupo Parlamentario Socialista, no incurre en causa alguna de incompatibilidad de las establecidas en los artículos 155 y siguientes de la LOREG para el ejercicio del cargo de senador.

En consecuencia, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 7 de la citada Ley 18/2003, de 11 de julio, y 281 del Reglamento de las Cortes de Aragón, procedo a hacer públicos los nombres de estos candidatos: don Eloy Suárez Lamata, a propuesta del Grupo Parlamentario Popular, y don Francisco Javier Lambán Montañés, a propuesta del Grupo Parlamentario Socialista.

Se ordena la publicación de esta resolución en el *Boletín Oficial de las Cortes de Aragón*.

Zaragoza, 8 de septiembre de 2023.

La presidenta de las Cortes de Aragón, Marta Fernández Martín».

Sesión plenaria 8 de septiembre de 2023
(2ª sesión)

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones
de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión
y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

La señora PRESIDENTA: Gracias, señor secretario.

A continuación y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 de la Ley 18/2003 y el artículo 282.2 del Reglamento de las Cortes, se va a proceder a la elección de los senadores.

Va a dar comienzo la votación. Cada diputado o diputada solamente podrá escribir en la papeleta un nombre de entre los propuestos.

Ruego a los señores ujieres que procedan al reparto de las papeletas y los sobres correspondientes a sus señorías. *[Pausa]*.

Repartidas las papeletas y sobres, va a dar comienzo la votación para elegir a los senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Las señoras y señores diputados deben introducir la papeleta en el sobre correspondiente y, al ser llamados por el señor secretario, deben entregarlo a esta presidenta para introducirlo inmediatamente en la urna.

Ruego al señor secretario primero, Gerardo Oliván, que llame en orden alfabético a las señoras y señores diputados.

El señor secretario primero (OLIVÁN BELLOSTA): Comenzamos.

El secretario primero, OLIVÁN BELLOSTA, procede a llamar por orden alfabético a las señoras y señores diputados, quienes entregan su papeleta a la señora presidenta para que esta la deposite en la urna. En último lugar, son llamados las señoras y señores diputados que componen la Mesa de las Cortes.

La señora PRESIDENTA: Finalizada la votación para la elección de los senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón, se va a realizar el escrutinio.

El secretario primero, Gerardo Oliván, dará lectura a las papeletas y el secretario segundo, Carlos Pérez Anadón, tomará nota de los resultados de la votación.

El señor secretario primero, OLIVÁN BELLOSTA, procede al escrutinio de los votos.

La señora PRESIDENTA: Concluido el escrutinio, el resultado de la votación es el siguiente: diputados presentes, sesenta y seis; votos obtenidos por el candidato don Eloy Suárez Lamata, treinta y seis; votos obtenidos por el candidato don Francisco Javier Lambán Montañés, veintidós; votos en blanco, ocho.

De conformidad con lo establecido en el artículo 9.1 de la Ley de designación de senadores y 283.1 del Reglamento de esta Cámara, debo requerir a don Eloy Suárez Lamata y a don Francisco Javier Lambán Montañés, elegidos por la Cámara senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón, para que manifiesten si aceptan su designación.

Ruego al señor secretario primero que proceda al llamamiento de don Eloy Suárez Lamata y a don Francisco Javier Lambán Montañés para que manifiesten ante la Cáma-

Sesión plenaria 8 de septiembre de 2023
(2ª sesión)

*(Transcripción provisional realizada por la Unidad de Publicaciones
de las Cortes de Aragón)*

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión
y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

ra si aceptan su designación como senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón, en cuyo caso les haré entrega de las pertinentes credenciales.

El señor secretario primero (OLIVÁN BELLOSTA): Don Eloy Suárez Lamata.

El señor SUÁREZ LAMATA: Acepto mi designación por el Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada en el día de hoy, como senador en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón. *[Aplausos]*.

El señor secretario primero (OLIVÁN BELLOSTA): Don Francisco Javier Lambán Montañés.

El señor LAMBÁN MONTAÑÉS: Acepto mi designación por el Pleno de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada en el día de hoy, como senador en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón. *[Aplausos]*.

La señora PRESIDENTA: De acuerdo con el artículo 9.1 de la Ley 18/2003, de 11 de julio, y el artículo 283.1 del Reglamento de la Cámara, quedan proclamados senadores en representación de la Comunidad Autónoma de Aragón don Eloy Suárez Lamata y don Francisco Javier Lambán Montañés. Felicidades a los dos senadores. Y nada más. Mucha suerte, muchos éxitos.

Y se levanta la sesión *[a las diez horas y treinta y siete minutos]*. *[Aplausos]*.